

Paris 28/2/66

Querido Joshe Mari:

Gracias por la tuya 23 cts y anejos. Te escribí por vía Rezela para impedir, de raíz, que mi carta, no encontrándose en Donibane, pudiera ser reexpedida a Donostia. Joseba, además, es hombre de toda confianza. Ojalá tuviera tanta salud como voluntad.

Pasé por aquí Juanito en Noviembre pasado y me habló de una Declaración que pensabam hacer, pidiendome "ideas". Le pregunté si podía tratar el tema con otras gentes, de las que ser capaces de discurrir por su cuenta. Me dijo que sí, pero que no fueran del interior. Hablé y escribí a unos cuantos. Me contestaron los más. Me dieron su parecer algunos. Hubo quienes me lo dieron en forma bastante cartesiana. Yo, al dirigirme a ellos, no pudiendo hablar de un nuevo programa, sino de una declaración con aspiraciones doctrinales y políticas, llamé al proyecto A ggiornamente, por similitud al Concilio. A la verdad que, no tomé demasiado en serio el asunto, aunque, repito, procuré recabar pareceres.

Los esperaba cuando, un día, me dice el Presidente: "¿Has enviado a Beyris tu parecer?" Claro que no lo había enviado, ni me había puesto a pensar sobre el tema siquiera: "Pues debe estar en Beyris pasada mañana", fué su respuesta. Y en efecto, el pasado mañana de la referencia llegó a Beyris mi parecer, confeccionado aquel mismo día, en que supe por Jesús que se reunía el Gran Buru para deliberar sobre el tema. Posteriormente remití a Beyris los pareceres que recibí pensados y redactados con extensión, cuidado e interés patriótico, que fueron los de Sota, Ugalde y Amezaiga. Supongo que en Beyris los recibieron, pero no me han acusado recibo, ni sé por ello la consideración que pudieron merecer de los burukides.

Pasado algún tiempo supe por el Presidente que había un proyecto ya redactado, que lei en su despacho y en su presencia. Al tiempo de darme para leer aquel bosquejo, me entregó unas líneas de Elias Echeverría, el cual, como Diputado por Guipuzcoa, me pedía parecer sobre lo que pudiera ser introducción a aquella Declaración. Se lo envié, sin hacer referencia al texto de la Declaración, que me había limitado a leer rápidamente en el despacho de Jesús.

Eso es todo lo que sé. Mañana aprenderé algo más, pues que, antes de remitir a Julio los papeles que me envías, se los enseñaré, por si quiere leerlos, ya que, en ello pienso que no hay inconveniente alguno y que, antes bien, conviene que esté enterado.

Me parece francamente mal, deplorable, que no te hayan consultado. Y así se lo haré saber a quien proceda o no proceda, porque así me parece. Bien es verdad que, ignoro por qué, Juanito no quería que fuesen consultados "los del interior", por mí al menos. Yo entendí que eso se refería a Navarra, buscando con ellos Juan, que yo no influyera en los burukides navarros. Pero aunque hubiera tenido otra intención --cuyos motivos nadie me ha explicado y que no entiendo demasiado--, tu no eres simplemente uno del interior, sino un diputado del país.

Eres un hombre que sabe andarse por el mundo. Tienes ya experiencia de los hombres. No echas a mala parte lo sucedido. Me parece bien que protestes y yo me une a tu protesta. Pero, chico: con lo que hay se juega; y hay que jugar, haciendolo lo mejor posible, aunque tenga uno que tragarse de cuando en vez sapos vivos.

Tuyo

Paris 23/2/66

Querido Joshe Mari:

Gracias por la tuya 23 cts y anejos. Te escribí por vía Rezola para impedir, de raíz, que mi carta, no encontrandote en Donibane, pudiera ser reexpedida a Donostia. Joseba, además, es hombre de toda confianza. Ojalá tuviera tanta salud como voluntad.

Pasó por aquí Juanito en Noviembre pasado y me habló de una Declaración que pensaban hacer pidiendome "ideas". Le pregunté si podía tratar el tema con otras gentes, de las que son capaces de discurrir por su cuenta. Me dijo que sí, pero que no fueran del interior. Hablé y escribí a unos cuantos. Me contestaron los más. Me dieron su parecer algunos. Hubo quienes me lo dieron en forma bastante cartesiana. Yo, al dirigirme a ellos, no pudiendo hablar de un nuevo programa, sino de una declaración con aspiraciones doctrinales y políticas, llamé al proyecto A g g i o r namente, por similitud al Concilio. A la verdad que, no tomé demasiado en serio el asunto, aunque, repito, procuré recabar pareceres.

Los esperaba cuando, un día, me dice el Presidente: "¿Has enviado a Beyris tu parecer?" "Claro que no lo había enviado, ni me había puesto a pensar sobre el tema siquiera: "Pues debe estar en Beyris pasadomñana", fué su respuesta. Y en efecto, el pasado mañana de la referencia llegó a Beyris mi parecer, confeccionado aquel mismo día en que supe por Jesús que se reunía el Gran Buru para deliberar sobre el tema. Posteriormente remití a Beyris los pareceres que recibí pensados y redactados con extensión, cuidado e interés patriótico, que fueron los de Sota, Ugaldes y Amezaga. Supongo que en Beyris los recibieron, pero no me han acusado recibo, ni sé por ello la consideración que pudieron merecer de los burukides.

Pasado algún tiempo supe por el Presidente que había un proyecto ya redactado, que leí en su despacho y en su presencia. Al tiempo de darme para leer aquel boceto, me entregó unas líneas de Elias Echeverría, el cual, como Diputado por Guipuzcoa, me pedía parecer sobre lo que pudiera ser introducción a aquella Declaración. Se lo envié, sin hacer referencia al texto de la Declaración, que me había limitado a leer rápidamente en el despacho de Jesús.

Eso es todo lo que sé. Mañana aprenderé algo más, pues que, antes de remitir a Julio los papeles que me envías, se los enseñaré, por si quiere leerlos, ya que, en ello pienso que no hay inconveniente alguno y que, antes bien, conviene que esté enterado.

Me parece francamente mal, deplorable, que no te hayan consultado. Y así se lo haré saber a quien proceda o no proceda, porque así me parece. Bien es verdad que, ignoro por qué, Juanito no quería que fuesen consultados "los del interior", por mí al menos. Yo entendí que eso se refería a Navarra, buscando con ellos Juan, que yo no influyera en los burukides navarros. Pero aunque hubiera tenido otra intención --cuyos motivos nadie me ha explicado y que no entiendo demasiado--, tu no eres simplemente uno del interior, sino un diputado del país.

Eres un hombre que sabe andarse por el mundo. Tienes ya experiencia de los hombres. No es a mala parte lo sucedido. Me parece bien que protestes y yo me uno a tu protesta. Pero, chico, con lo que hay se juega; y hay que jugar, haciendolo lo mejor posible, aunque tenga uno que tirarse de cuando en vez sapos vivos.

Tuyo